

y que esa santa Imágen que veneramos, milagrosamente, se apareció en el martes 12 de Diciembre de 1531, ante el V. Sr. Zumárraga, en esa tosca pero desde entonces bendita *tilma* del venturoso neófito Juan Diego.

Ved también, señores, con cuánta razón el sapientísimo Sr. Benedicto XIV, nada menos que autor de la inmortal obra de beatificación y canonización de santos, satisfecho del origen celestial de esa santísima Efigie, no vaciló en prosternarse ante una copia de ella, pronunciando el *Non fecit taliter omni nationi*, con que ensalzó este Prodigio sobre todos los milagros con que dieron origen á todos los santuarios del mundo, añadiendo el gran Pontífice estas palabras: "Si yo estuviera en aquellos países, iría á visitar el Santuario, no solamente con los pies descalzos sino andando el camino de rodillas." Concedió Su Santidad cuanto pidió la Iglesia mexicana: la confirmación y Patronato de la Santísima Virgen; que el día de hoy fuese festivo; el oficio y misa con octava, tan á propósito de la milagrosa Aparición, que nada hay en la liturgia del día, que no sea aplicable á aquel asombroso acontecimiento.

¿Será posible ¡gran Dios! que cuando hoy resuenan en todos nuestros templos los cánticos sagrados, concedidos por el Vicario de Nuestro Señor Jesucristo sobre la tierra, no reconozcamos el inmenso beneficio que la Santísima Virgen prodigó á nuestra patria? No lo permitais, Señor. Somos católicos, apostólicos, romanos y jamás nos desviaremos de las enseñanzas de la Iglesia. Somos mexicanos, y el mexicano ante todo es agradecido. Nos haremos lenguas para confesar, publicar y defender que con la milagrosa Aparición de María Señora Nuestra, nos han venido todos los bienes.

Recordemos, si no, señores, el deplorable estado que guardaban los mexicanos en los primeros días en que nuestra patria se llamó Nueva España. No es un secreto. Publicados han sido en la antigua metrópoli y aquí, multitud de documentos que inmortalizaron á los Zumárraga,

Garcés, Quiroga, las Casas, Gante, Valencia, Motolonia y otros varones apostólicos. Nadie podrá borrar páginas tan gloriosas para la Iglesia, en las cuales consta que aquellos operarios evangélicos, con un heroísmo edificante, sin arredrarles nada, levantaron la voz al trono en favor de la clase indígena. Las leyes de Indias, expedidas para remediar tanto males, serán un monumento eterno de lo que inspiró la Religión á los reyes católicos en favor de los desvalidos. Pero la verdad es, que ni la solicitud de los Apóstoles del Nuevo Mundo, ni las repetidas órdenes de los monarcas del antiguo, podían destruir de raíz los estragos causados por la opinión que nació en la Isla Española contra la racionalidad de los indios. Reservado estaba á la Santísima Virgen, hacer fructificar la declaración de la Santa Sede, en que la Santidad del Señor Paulo III condenó tan grande error.

Efectivamente, señores: apenas se aprobó canónicamente la Aparición en la archidiócesis, cuando se obraron entre los partidarios de aquella detestable opinión los milagros que con tanta instancia pedía San Agustín, cuando decía: "Señor, suplico á Vuestra Majestad me reveléis mis pecados, y no quiero otra cosa en esta vida." De admirarse fué entonces, según el documento citado en otros lugares, que las multitudes indiferentes dejaran como por encanto sus depravadas costumbres, para venir en ejemplar romería á este Santuario, á confesar, comulgar, oír misas, sermones, hacer novenas y velar continuamente á esa bendita Imágen. Dióse desde entonces, como era muy consiguiente, el imponente espectáculo que conquistados y conquistadores, olvidados de su antagonismo, todos sin distinción de personas, llegaron ante ese trono de rodillas, derramando lágrimas y haciendo penitencia. Fué este Santuario como el lugar de cita para reconciliarse vencedores y vencidos, naciendo aquí, ¡oh Providencia Divina! la actual nacionalidad mexicana.

¡Cuán tierno y conmovedor es ver desde entonces á una multitud innumerable de todos los confines del país afu-

yendo á esta Santa Casa! Arzobispos, Obispos, cabildos, religiosos de todas las órdenes, clérigos, gobernantes y todas las clases de la sociedad; sabios é ignorantes, ricos y pobres, todos disputándose el alto honor de acercarse á la Madre de los mexicanos. A todos veréis empeñados, y con razon, en difundir la devocion: los oradores con elocuentes panegíricos, los escritores con sus clásicas obras, los ricos edificando costosísimos y suntuosos templos y altares, y aun los indigentes procurándose una copia de nuestra Guadalupana para erigirle un altar en su humilde choza. Corriendo el tiempo, señores, como si no bastase que en este Santuario fuese la cuna de la gran familia mexicana, cuando había sido ya implantada la devocion en nuestras ciudades y pueblos, extendióse á las demás naciones en testimonio de que á ella debía México contarse entre los pueblos cultos.

Con tanto entusiasmo se recibió este culto en la madre patria, que en el siglo pasado parece que hubo una especie de competencia entre México y España, sobre cuál de las dos naciones daba más veneracion á esta bendita Imágen. Instituida en San Felipe de Madrid el año de 1740 una congregacion de nuestra Augusta Patrona, al punto se inscribieron en ella reyes, cardenales, metropolitanos, obispos, toda la grandeza del reino y de las posesiones de Ultramar. La fraternidad más grande reinó entre ambos mundos, bajo los auspicios de nuestra Augusta Madre, y el día de hoy, apenas habrá un católico español que no porte y venere una medalla de esta bellísima Efigie.

Llegamos á la época actual, en que las ideas más disolventes amenazan extinguir la fe que nos legaron nuestros padres, y ¡cosa verdaderamente milagrosa! la tradicion guadalupana que desde 1531 viene abriéndose paso hasta llegar á nosotros, permanece de tal manera incólume en el sentimiento nacional, que el México de ogaño es más guadalupano que el de antaño, y nuestros pósteros los serán más que nosotros.

¿Cómo se explica si no, señores, ese santo fervor y em-

peño de todos vosotros y de todos nuestros católicos compatriotas, en sellarlo todo con el nombre augusto de Guadalupe? Abrid la estadística religiosa de nuestros días y no solo admiraréis las colosales mejoras de la basílica de este lugar, emprendidas por el más egregio guadalupano, nuestro Venerable Prelado, quien ha sabido interpretar la voluntad de la Santísima Virgen, de que se le erigiera un templo digno de Ella y que honre á la patria; sino que por todas partes veréis, allá erigiendo un obispado con la advocacion de Guadalupe y consagrando los demás á tan augusta Madre; por todas partes decorándole los antiguos templos y edificando otros nuevos y nuevos altares; por todas partes multiplicando las solemnidades, haciéndolas más suntuosas; por todas partes emprendiendo edificantes peregrinaciones, en que millares de fieles reciben el Pan de los ángeles en este Santuario; por todas partes creando asociaciones para fomentar el culto; por todas partes instituyendo academias, colegios y escuelas guadalupanas; por todas partes á centenares de escritores insignes escribiendo sobre esta santa causa. Al ver todo esto en tan difíciles tiempos, ¿no podrá muy bien decirse que la fe nacional en la Aparicion, como la llama uno de los más insignes guadalupanos, es esencial á México? ¿No os parece, señores, que no seríamos dignos del nombre de mexicanos, si con la mayor ingratitud del mundo atentáramos contra una creencia tan consoladora?

Gran Dios; pero ¿quién es capaz de tanta monstruosidad, cuando toda nuestra esperanza y defensa en el porvenir es nuestra Augusta Madre? Verdad es, señores, que atendiendo á lo puramente humano, se llega hasta temer que México sea borrado del catálogo de las naciones. Pero ¡cuán diferentes son los designios de la Santa y Sabia Providencia, de los cálculos de los hombres! Allá en el primer siglo de nuestra éra católica, quizá algunos creyeron que se acercara un día en que los aborígenes, como en otros países, llegarían á desaparecer. Es que no contaban con que nuestra Corredentora haría que bajo su

amparo, de dos razas disímbolas, se formara esta nación, en cuyos hijos, al mismo tiempo que se admira el carácter dulce del mexicano, se ve la religión, lengua é hidalguía de las Españas.

No hay, pues, que temer en el porvenir. Tengamos presente que la Santísima Virgen al prometer al venturoso Juan Diego que ella se mostraría Madre de todos los que ocurrieran á su Santuario, dió á entender que jamás, nunca abandonaría á su pueblo; que ella será la única esperanza y defensa en el porvenir de la patria. Estad ciertos que aunque nuestras creencias católicas se hallen tan amenazadas, en virtud de aquella santa promesa, las puertas del infierno no prevalecerán contra la Iglesia Mexicana. *El portae inferi non praevalerunt adversus eam.*

En este día, ¡oh Madre, oh Reina celestial del Anáhuac, levántanse de todos los confines de ésta tu patria adoptiva inmensas parvadas de alabanzas, que llegan como palomas blanquísimas, palpitantes de emoción hasta estos altares, ungidos con las lágrimas y los ósculos de cien generaciones que te amaron! En este día de nacionalidad mexicana, enunciada por tí, al través de todas las tremenda borrascas de la conquista, de la emergencia de dos civilizaciones antitéticas, al través de trescientos años de protectorado político y de más de media centuria de asoladoras guerras civiles, la patria mexicana te saluda con sus espléndidas auroras, con la palpitation magnífica de esta raza aborígene, que desde Yucatan á California vuelve á tí sus ojos, llenos de lágrimas de gratitud para la Redentora de su racionalidad y de su patria. En este día no hay jardín mexicano que no ostente para tí su flor más preciada; como no hay corazón creyente ó patriota que no te consagre su amor más vivo, su más delicada ternura.

¿Qué podrán decirte mis labios en medio de tantos cantares y de tan ardientes amores? ¿qué palabra nacida de mi rudeza pudiera ofrecerte?

Permíteme que al menos, en nombre de cada uno de los

hijos presentes y ausentes, de los que te aman, te ofrezca aquí todos esos himnos, todas esas flores, todas esas palpitaciones de júbilo y de amor. Recíbelos todos, como una inmensa gratitud por el pasado, como una alabanza fervorosa por el presente, y como una plegaria intensa, filial y confiadísima por el porvenir. Escúchala, Madre immaculada, escucha á tu pueblo que, como el de Judit, te aclama desde todos los ámbitos de la patria: "Tú eres la gloria de Jerusalen; tú la alegría de Israel, tú la honra de nuestro pueblo."

---

## GOBIERNO ECLESIASTICO

DEL

## OBISPADO DE QUERETARO

---

Habiendo leído con mucha satisfacción en EL HERALDO, número correspondiente al 14 de Diciembre, el sermón que predicó el Sr. Prebendado D. Fortino Hipólito Vera, el día 12 del corriente, en la solemne función que se hizo en la Iglesia de Capuchinas anexa á la Insigne Colegiata guadalupana, para solemnizar el aniversario de la maravillosa Aparición de nuestra Patrona nacional la Santísima Virgen María de Guadalupe, cuya portentosa imágen se venera en dicha Iglesia; y considerando que es muy conveniente que los fieles tengan conocimiento de los argumentos con que el elocuente orador, prueba la tradición guadalupana, para corroborar la fe piadosa

BIBLIOTECA CENTRAL U.A.N.L.

del pueblo mexicano, disponemos con mucho gusto, que dicho sermón se imprima y circule entre los fieles, recomendando su lectura á nuestros amados diocesanos.

Dado en Querétaro á 18 de Diciembre de 1890.

✠ RAFAEL,  
Obispo de Querétaro.

P. M. de S. S. I.,  
PBRO. MANUEL RIVERA,  
Pro-Secretario.

---

## SERMON PREDICADO

EN LA CATEDRAL DE MERIDA

(YUCATAN)

EN LA FIESTA

# DE LA INMACULADA CONCEPCION

*En circunstancias de celebrar todo el orbe católico  
la apertura en Roma  
del Concilio Vaticano el día 8 de Diciembre de 1869*

POR EL

**SR. DR. D. CRESCENCIO CARRILLO Y ANCONA**

*Hoy obispo de Yucatan*

---

*Ipsa conteret caput tuum, et tu insidias  
beris calcaneo ejus.*

Ella quebrantará tu cabeza, y tú pondrás asechanzas á su calcañar.

*Génesis, III, 15.*

Illmo. Señor <sup>1</sup>, señores:

Más de tres centurias hace que no había amanecido en el mundo católico, esto es, en el mundo civilizado, un día de solemnidad tan augusta como el que hoy nos ha venido con la sonrisa de la aurora; porque hoy es el día en que, despues de tres siglos de haberlo hecho la postrera vez, la Iglesia católica vuelve á reunirse en orden de Sacrosanto y Ecuménico Concilio, bajo la inspiracion del

<sup>1</sup> Era entonces obispo de Yucatan el Illmo. Sr. Dr. D. Leandro Rodríguez de la Gala y presidía la funcion.